

si en unos años alguien te sacará esa noticia y vas a decir, sí, pero el
 uivocó o lo hicieron de mala intención, pero me pidieron perdón,
 te va a creer. Creo que si tenemos que trabajar en una ley el haber
 conceptos como difamación, también abrió puertas para que en el uso
 t de expresión un individuo pueda afectar impunemente a otro. Creo
 s que revisar con la única finalidad de proteger a todas las personas

agradezco tu tiempo y tus opiniones.

, 19 de noviembre de 2007.

ANEXO III

ENTREVISTA AL DOCTOR LORENZO MEYER COSÍO*

PC: Desde su punto de vista, qué elementos debe tener el marco legal para garantizar el derecho a la información.

LM: No estamos hablando del derecho de réplica, sino del derecho de la información, es decir, iríamos a otra etapa.

PC: Sí, iríamos de lo general a lo particular.

LM: No he pensado mucho en ese tema, pero creo que hay que colocarlo en función del pasado histórico mexicano. Por muchísimo tiempo, nuestra tradición es el no derecho a la información. Ya no se diga la época colonial, una parte importante de la Colonia, sobre todo entre las clases dirigentes. La Inquisición simplemente no le daba derecho a nadie de nada. Se era acusado y listo. No se sabía por qué o por quién. Era la ausencia total de derecho a la información. Quizás 180 grados. Así que de ahí venimos. Luego, aunque el siglo XIX y el siglo XX formalmente fueron siglos democráticos, pero todos sabemos que no lo fueron. Entonces, la información es poder. Así es como lo veo yo desde la óptica de la política y la concentración de la información es una de las vías para concentrar el poder y en estos casi dos siglos de vida independiente y con ausencia de una democracia efectiva, lo que hubo fueron tendencias a la concentración del poder. Algunas no fueron muy eficaces, pero al final de cuentas, la República Restaurada, el Porfiriato, la Postrevolución en el siglo XX todos se caracterizan por concentración del poder y por lo tanto, concentración de la información. Para el ciudadano la información en todos estos años es muy

* Lorenzo Meyer es investigador de El Colegio de México y editorialista; asimismo, es comentarista en televisión (Canal 11) y en varios programas de radio.